Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

Asunción, 14 de Agosto del 2013

SENATUR D.G.A.F. Nº 622 /2013

Señores
ARTES GRAFICA VISUAL
Teléfono Nº (021) 446 - 597.
Dirección: Oliva N° 1075 c/ Colon.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la contratación directa N° 28 ID: 261.756 para el "IMPRESIÓN DE FORMULARIOS PARA LA SENATUR", según Expediente DNCP Nº 324.577 /13, ustedes han sido adjudicados conforme a las descripciones señaladas en el Contrato y al criterio de adjudicación establecido para el siguiente llamado.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
3. Certificado de no estar en Quiebra.
4. Certificado de Interdicción.
5. Declaración Jurada.

La constancia del SIPE, sustituye a los documentos solicitados en los puntos 1 y 2; indicados en la misma y que figuren en estado activo.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

RECIBIO: CARLOS ZACARIAS

REPORTE DE TRANSMISION

14 AGO. 2013 08:16

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 450966

Nº OTRO FACSIMIL HORA DE INICIO DURACION MODO PAGINAS RESULTADO